



panamerican & asociados co.

COMPANÍA DE PRODUCCION TROPICAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Vélez 556 y García Avilés Sto Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 – 2513557
Email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

COMPANÍA PRODUCCION TROPICAL S.A.

INDICE Paginas No.

Opinión de los Auditores Independientes	3 - 7
Estado de Situación Financiera	8 - 9
Estado de Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13 - 29



panamerican & asociados co.

Dicamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta de Directores de:

Compañía De Producción Tropical S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Adjuntos de Compañía De Producción Tropical S.A. que comprende el Estado de situación Financiera del 31 de Diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de cambio de patrimonio y Flujos de Efectivos por el año que termino en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que influyen un resumen de las Políticas Contables más importantes y otras información aclaratorias.

En nuestras Opinión los Estados Financieros presentan razonablemente respecto de todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de Compañía De Producción Tropical S.A. al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y su flujo de efectivo al año que termino en esa fecha, de conformidad de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

2. Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras Auditoria con las normas internacionales de Auditoria. Nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoria de los Estados Financieros separados" de Nuestro Informe. Somos independientes de Compañía De Producción Tropical S.A. de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales del Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de Auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de Auditoria.

3. Asuntos Claves de la Auditoria

Los asuntos claves de la Auditoria son aquellas que, según nuestro Juicio Profesional, han sido de las de mayores importancias en nuestras Auditoria de los Estados Financiero del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra Auditoria de Estados Financiero en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de la Auditoria sobre estos, y no expresamos una Opinión por separado sobre estos asuntos.

4. Tasa de descuento para la determinación de la Obligación a Empleados post-Empleos.

En el año 2016 debido a la modificación de la NIC 19- Beneficios a Empleados Compañía De Producción Tropical S.A. modifíco la Tasa de descuento usada para la determinación de las Obligaciones post-empleos por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, considerando que la Tasa utilizada debe ser la Tasa de Rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica congruente con los plazos estimados de pago de los beneficios a los empleados que mantienen.

1. Cotejamos los Resultados del Informe Actuarial elaborado por un perito independiente calificado frente a los registros presentados Contablemente por la empresa.

2. Validar la Razonabilidad de la Información revelada por la empresa con respecto al pasivo laboral por beneficios post-Empleos

5. Responsabilidades de la Administración con Respecto a los Estados Financieros

La Administración de Compañía De Producción Tropical S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la empresa considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizados el principio contable del negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de información Financiera de la empresa.

6. Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría con los Estados Financieros Separados

Nuestros Objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de Auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad Razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideren materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros separados.

Como parte de una Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los Estados Financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría y respondemos a esos riesgos y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una Opinión sobre la Efectividad del control interno de la empresa. Evaluamos lo apropiado de las políticas Contables usadas y lo razonables de las estimaciones Contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

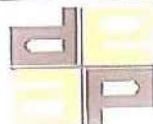
Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la Base Contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de Auditoría Obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si llegamos en la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro Informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas expresar una Opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la Evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, evento o condiciones futuros pueden causar que la empresa no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los Estados Financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos Subyacentes de modo que logren las presentaciones razonables.

Nos comunicamos con los responsables de Compañía De Producción Tropical S.A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la Auditoría Planificados y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de Auditoría.

7. Otros asuntos

Tal como se describe en la nota 1 a los estados Financieros adjuntos, los efectos de desaceleración económica en el Ecuador, han afectado a todos los sectores económicos de Ecuador y los cuales podrían prolongarse en los años posteriores. Los estados financieros adjuntos de la Compañía deben ser leídos considerando estas circunstancias.



panamerican & asociados co.

8. Informe Sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Compañía De Producción Tropical S.A. Como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016 se emiten por separados una vez que la administración nos proporcione los Anexos respectivos, para los

ICT

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333

Guayaquil, Ecuador

Abril 28, 2017

Velez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 - 2513557
Email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

Años Terminados al 31 de
Diciembre

ACTIVOS		2015	2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(Nota A)	328,579,14	84,706,52
Activos Financieros	(Nota B)	1,094,143,87	1,052,141,58
Activos por Impuestos Corrientes	(Nota E)	54,752,54	66,666,67
Otros Activos Corrientes	(Nota F)	0,00	580,000,00
Total Activos Corrientes	US\$	1,477,475,55	1,783,514,77
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	(Nota H)	1,338,538,73	1,263,617,50
Propiedades de Inversion	(Nota I)	23,124,23	20,464,77
Activos Biológicos	(Nota J)	316,654,75	266,731,94
Otros Activos No Corrientes	(Nota N)	0,00	9,242,51
Total Activos No Corrientes	US\$	1,678,317,71	1,560,056,72
TOTAL ACTIVOS	US\$	3,155,793,26	3,343,571,49

Sra. Rosa Aurora Corte Guaman
Representante Legal
C.I. 0705703528
Ing. Maria Esther Alban Yopez
RUC No. 0702110495001
Contador Registro No. 28733

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Vélez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 – 2513557
Email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		PASIVO CORRIENTE	
		Años Terminados al 31 de Diciembre	
		2015	2016
PASIVOS NO CORRIENTES	Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota AA)	531,109,11
	Obligaciones con Instituciones Financieras	(Nota CC)	327,000,14
	Otras Obligaciones Corrientes	(Nota DD)	141,158,87
	Cuentas por Pagar Diversas Relaciones	(Nota EE)	222,001,48
	Otros Pasivos Corrientes	(Nota MM)	0,00
	Total Pasivos Corrientes	US\$	1,221,269,60
			1,025,009,56
PASIVOS NO CORRIENTES	Obligaciones con Instituciones Financieras	(Nota PP)	0,00
	Provisiones por Beneficios a Empleados	(Nota TT)	27,384,14
	Total Pasivo No Corrientes	US\$	27,384,14
			203,634,34
	TOTAL PASIVOS	US\$	1,248,653,74
			1,228,643,90
		(Nota XX)	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Capital Social		1,800,00
	Reserva Legal		12,852,69
	Reserva Facultativa		0,00
	Reserva de Capital		533,623,46
	Ajuste por Adopción NIIF Primera Vez		1,196,118,88
	Resultados Acumulados		0,00
	Utilidad del Ejercicio		162,744,49
	Total Patrimonio de los Accionistas	US\$	1,907,139,52
			2,114,927,59
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$	3,155,793,26
			3,343,571,49

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Srta. Rosa Aurora Corte Guaman
Representante Legal
CI. 0705703528

Ing. María Esther Alban Yepes
RUC No. 0702110495001
Contador Registro No. 28733

Vélez 556 y García Avilés Sto Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 – 2513557
Email: panamericanayasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares)

Años Terminados al 31 de
Diciembre
2015
2016

INGRESOS OPERACIONALES		
VENTAS		
Ventas de Banano	1.877,181,05	1.773,977,85
Total Ventas	1.877,181,05	1.773,977,85
Total Ingresos Operacionales	1.877,181,05	1.773,977,85
(-) Costos y Gastos Operacionales		
Costo de Ventas y Producción	-1.188,846,34	-1.181,711,71
Gastos de Administración y Ventas	-449,391,93	-259,266,56
Gastos Financieros	-47,478,68	-53,749,40
Total Costos y Gastos Operacionales	-1,685,716,95	-1,694,727,67
Utilidad Operacional	191,464,10	279,250,18
(+) Otros Ingresos No Operacionales	0,00	24,283,33
Otros Ingresos	0,00	24,283,33
Total Otros Ingresos No Operacionales	0,00	24,283,33
(-) Otros Gastos No Operacionales		
Otros Gastos	0,00	-6,157,08
Total Otros Gastos No Operacionales	0,00	-6,157,08
Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores	191,464,10	297,376,43
(-) 15% Participación Trabajadores	-28,719,61	-44,606,46
(-) 22% Impuesto a la Renta	0,00	-22,980,08
Utilidad del Ejercicio	162,744,49	229,789,89

Sra. Rosa Aurora Corte Guaman
Representante Legal
CI. 0705703528

Ing. Maria Esther Alban Yopez
RUC No. 0702110495001
Contador Registro No. 28733

Velez 556 y Garcia Aviles Sto Piso Edificio Britz Vera
Teléfonos: 2510155 - 2513557
Email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamérican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2015 - 2016
(Expresado en dólares)

Cuentas	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999		1998		1997		1996		1995		1994		1993		1992		1991		1990		1989		1988		1987		1986		1985		1984		1983		1982		1981		1980		1979		1978		1977		1976		1975		1974		1973		1972		1971		1970		1969		1968		1967		1966		1965		1964		1963		1962		1961		1960		1959		1958		1957		1956		1955		1954		1953		1952		1951		1950		1949		1948		1947		1946		1945		1944		1943		1942		1941		1940		1939		1938		1937		1936		1935		1934		1933		1932		1931		1930		1929		1928		1927		1926		1925		1924		1923		1922		1921		1920		1919		1918		1917		1916		1915		1914		1913		1912		1911		1910		1909		1908		1907		1906		1905		1904		1903		1902		1901		1900		1899		1898		1897		1896		1895		1894		1893		1892		1891		1890		1889		1888		1887		1886		1885		1884		1883		1882		1881		1880		1879		1878		1877		1876		1875		1874		1873		1872		1871		1870		1869		1868		1867		1866		1865		1864		1863		1862		1861		1860		1859		1858		1857		1856		1855		1854		1853		1852		1851		1850		1849		1848		1847		1846		1845		1844		1843		1842		1841		1840		1839		1838		1837		1836		1835		1834		1833		1832		1831		1830		1829		1828		1827		1826		1825		1824		1823		1822		1821		1820		1819		1818		1817		1816		1815		1814		1813		1812		1811		1810		1809		1808		1807		1806		1805		1804		1803		1802		1801		1800		1799		1798		1797		1796		1795		1794		1793		1792		1791		1790		1789		1788		1787		1786		1785		1784		1783		1782		1781		1780		1779		1778		1777		1776		1775		1774		1773		1772		1771		1770		1769		1768		1767		1766		1765		1764		1763		1762		1761		1760		1759		1758		1757		1756		1755		1754		1753		1752		1751		1750		1749		1748		1747		1746		1745		1744		1743		1742		1741		1740		1739		1738		1737		1736		1735		1734		1733		1732		1731		1730		1729		1728		1727		1726		1725		1724		1723		1722		1721		1720		1719		1718		1717		1716		1715		1714		1713		1712		1711		1710		1709		1708		1707		1706		1705		1704		1703		1702		1701		1700		1699		1698		1697		1696		1695		1694		1693		1692		1691		1690		1689		1688		1687		1686		1685		1684		1683		1682		1681		1680		1679		1678		1677		1676		1675		1674		1673		1672		1671		1670		1669		1668		1667		1666		1665		1664		1663		1662		1661		1660		1659		1658		1657		1656		1655		1654		1653		1652		1651		1650		1649		1648		1647		1646		1645		1644		1643		1642		1641		1640		1639		1638		1637		1636		1635		1634		1633		1632		1631		1630		1629		1628		1627		1626		1625		1624		1623		1622		1621		1620		1619		1618		1617		1616		1615		1614		1613		1612		1611		1610		1609		1608		1607		1606		1605		1604		1603		1602		1601		1600		1599		1598		1597		1596		1595		1594		1593		1592		1591		1590		1589		1588		1587		1586		1585		1584		1583		1582		1581		1580		1579		1578		1577		1576		1575		1574		1573		1572		1571		1570		1569		1568		1567		1566		1565		1564		1563		1562		1561		1560		1559		1558		1557		1556		1555		1554		1553		1552		1551		1550		1549		1548		1547		1546		1545		1544		1543		1542		1541		1540		1539		1538		1537		1536		1535		1534		1533		1532		1531		1530		1529		1528		1527		1526		1525		1524		1523		1522		1521		1520		1519		1518		1517		1516		1515		1514		1513		1512		1511		1510		1509		1508		1507		1506		1505		1504		1503		1502		1501		1500		1499		1498		1497		1496		1495		1494		1493		1492		1491		1490		1489		1488		1487		1486		1485		1484		1483		1482		1481		1480		1479		1478		1477		1476		1475		1474		1473		1472		1471		1470		1469		1468		1467		1466		1465		1464		1463		1462		1461		1460		1459		1458		1457		1456		1455		1454		1453		1452		1451		1450		1449		1448		1447		1446		1445		1444		1443		1442		1441		1440		1439		1438		1437		1436		1435		1434		1433		1432		1431		1430		1429		1428		1427		1426		1425		1424		1423		1422		1421		1420		1419		1418		1417		1416		1415		1414		1413		1412		1411		1410		1409		1408		1407		1406		1405		1404		1403		1402		1401		1400		1399		1398		1397		1396		1395		1394		1393		1392		1391		1390		1389		1388		1387		1386		1385		1384		1383		1382		1381		1380		1379		1378		1377		1376		1375		1374		1373		1372		1371		1370		1369		1368		1367		1366		1365		1364		1363		1362		1361		1360		1359		1358		1357		1356		1355		1354		1353		1352		1351		1350		1349		1348		1347		1346		1345		1344		1343		1342		1341		1340		1339		1338		1337		1336		1335		1334		1333		1332		1331		1330		1329		1328		1327		1326		1325		1324		1323		1322		1321		1320		1319		1318		1317		1316		1315		1314		1313		1312		1311		1310		1309		1308		1307		1306		1305		1304		1303		1302		1301		1300		1299		1298		1297		1296		1295		1294		1293		1292		1291		1290		1289		1288		1287		1286		1285		1284		1283		1282		1281		1280		1279		1278		1277		1276		1275		1274		1273		1272		1271		1270		1269		1268		1267		1266		1265		1264		1263		1262		1261		1260		1259		1258		1257		1256		1255		1254		1253		1252		1251		1250		1249		1248		1247		1246		1245		1244		1243		1242		1241		1240		1239		1238		1237		1236		1235		1234		1233		1232		1231		1230		1229		1228		1227		1226		1225		1224		1223		1222		1221		1220		1219		1218		1217		1216		1215		1214		1213		1212		1211		1210		1209		1208		1207		1206		1205		1204		1203		1202		1201		1200		1199		1198		1197		1196		1195		1194		1193		1192		1191		1190		1189		1188		1187		1186		1185		1184		1183		1182		1181		1180		1179		1178		1177		1176		1175		1174		1173		1172		1171		1170		1169		1168		1167		1166		1165		1164		1163		1162		1161		1160		1159		1158		1157		1156		1155		1154		1153		1152		1151		1150		1149		1148		1147		1146		1145		1144		1143		1142		1141		1140		1139		1138		1137		1136		1135		1134		1133		1132		1131		1130		1129		1128		1127		1126		1125		1124		1123		1122		1121		1120		1119		1118		1117		1116		1115		1114		1113		1112		1111		1110		1109		1108		1107		1106		1105		1104		1103		1102		1101		1100		1099		1098		1097		1096		1095		1094		1093		1092		1091		1090		1089		1088		1087		1086		1085		1084		1083		1082		1081		1080		1079		1078		1077		1076		1075		1074		1073		1072		1071		1070		1069		1068		1067		1066		1065		1064		1063		1062		1061		1060		1059		1058		1057		1056		1055		1054		1053		1052		1051		1050		1049		1048		1047		1046		1045		1044		1043		1042		1041		1040		1039		1038		1037		1036		1035		1034		1033		1032		1031		1030		1029		1028		1027		1026		1025		1024		1023		1022		1021		1020		1019		1018		1017		1016		1015		1014		1013		1012		1011		1010		1009		1008		1007		1006		1005		1004		1003		1002		1001		1000		999		998		997		996		995		994		993		992		991		990		989		988		987		986		985		984	
---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--



panamerican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2016
(Expresado en dolares)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(243,872.62)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		146,688.37
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1,816,980.14
Clases de pagos por actividades de operación		(2,020,917.21)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1,657,947.10)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(52,796.98)
Otros pagos por actividades de operación		(319,173.04)
Impuestos a las ganancias pagados		(46,041.48)
Otras entradas (salidas) de efectivo		405,666.92
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(622,085.14)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(4,794.80)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(617,280.34)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		131,524.15
Financiación por préstamos a largo plazo		163,653.36
Otras entradas (salidas) de efectivo		(32,129.21)
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(243,872.62)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		328,579.14
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		84,706.52
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		297,376.43
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		12,129.49
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		79,716.03
Ajustes por gasto por impuesto a la renta		-22,980.08
Ajustes por gasto por participación trabajadores		-44,606.46
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		-162,817.55
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		42,002.29
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		-9,242.51
(Incremento) disminución en otros activos		-11,914.13
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		-476,235.46
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		145,830.40
Incremento (disminución) en beneficios empleados		7,666.32
Incremento (disminución) en otros pasivos		139,045.58
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		146,688.37

Sra. Rosa Aurora Corte Guaman

Representante Legal

CI. 0705703528

Vélez 556 y García Aviles 5to Piso Edificio Britz Vera

Teléfonos: 2510155 – 2513557

Email: panamericanyasociados@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

Ing. Maria Esther Alban Yopez
RUC No. 0702110495001
Contador Registro No. 28733

COMPANÍA PRODUCCION TROPICAL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

OPERACIONES

COMPANÍA DE PRODUCCION TROPICAL S.A. (La compañía) el dos de agosto del año dos mil once, realizó Reformas a los Estatutos Social, Aumento de Capital Social; en la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de julio del dos mil once, con el número 324 a 326 y anotada en el repertorio bajo el número 52

La compañía tiene por objeto: dedicarse a las siguientes actividades: La siembra, producción y exportación de banano, cacao y otras frutas tropicales; la compra a terceros de banano, cacao y otras frutas tropicales; importación y comercialización de insumos para el agro, sean estos fungicidas, nematocidas, herbicidas, abonos, materiales de riego, tuberías, motores, aspersores, garrafas, y en fin toda clase de materiales, herramientas, al igual que químicos utilizados para la agricultura.

Capital Social

La compañía **Compañía Producción Tropical S.A.** tiene capital de US\$1,800.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, divididos en UN MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias de un dólar cada una.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Bases de presentación.- La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimaciones y Juicios.- Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la

Velez 556 y García Aviles Sto Piso Edificio Briz Vera

Teléfonos: 2510155 – 2513557

Email: panamericanayasociados@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y estimaciones de pasivo.

Disponibilidades- Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo- Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables.

Cuentas por Cobrar- Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito- Se calcula con base en las disposiciones en vigencia denominadas "Reglamento para la calificación de deudores" emitido por el Servicio de Rentas Internas. La normativa vigente se fundamenta, entre otros factores, en el análisis de la capacidad de pago, en el análisis del valor ajustado de las garantías como mitigadores para efectos del cálculo de la estimación y en el comportamiento de pago histórico. Dicho acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del crédito, y establece una estimación mínima por cada clasificación.

Gastos- Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

Gasto por intereses- El gasto por intereses, se reconoce sobre la base de devengado.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar operacionales, préstamos a funcionarios y empleados, intereses y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Sociedad



Panamerican & Asociados CO.

presta sus servicios, (Cuentas por cobrar operacionales); o provee dinero directamente a un deudor (empleado) sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Los préstamos a empleados no devengan intereses. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, compañías relacionadas, obligaciones financieras impuestos y contribuciones, accionistas, beneficios a los trabajadores y otras cuentas por pagar).

Base de Medición. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el inmueble que se presenta en Propiedades de inversión, que está registrando al valor del avalúo comercial.

Moneda funcional y de Presentación

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

Propiedad Planta y Equipo

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

Otros Activos. Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

El software se registra al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco y siete años plazo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada.



Panamerican & Asociados co.

ACTIVOS

Edificios

Muebles y Enseres

Maquinaria y Equipo

Otros Activos

20 años
10 años
10 años
10 años

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y

Equipo

La normativa emitida por las NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presentan un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por las NIC permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Activos intangibles.- Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los activos intangibles corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos. Dichos activos tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida



Panamerican & Asociados CO.

Beneficios del personal.

Pensiones.- La empresa tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal, que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de factores, tales como edad de servicio, remuneraciones, (esta ley fue modificada con el art. 215 numeral 2 del Código de trabajo en el año 2015).

Beneficios por cese.- El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Corporación realiza provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

Utilidad Neta por Acción.- Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Ingresos.- Los ingresos por ventas de sus productos de consumo humano principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

Participación a Trabajadores: Esta constituido con cargos a los resultados del año 2016 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

IMPUESTOS

Impuesto a la Renta.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Tarifa del Impuesto a la renta único.- Sobre la Correspondiente base imponible establecida para los ingresos provenientes de actividades de producción y cultivo de banano de los productores y productores – exportadores se aplicará la tarifa de impuesto a la Renta Único del dos por ciento (2%) y el impuesto así calculado será declarado en la casilla 857 de los formularios 101, 102 o 102A según correspondencia.

e) Crédito Tributario para Liquidación del Impuesto a la renta Único: El impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, retenido o generado conforme lo indicado en los literales a y b del numeral 1 de esta circular, constituye crédito tributario aplicable exclusivamente para la liquidación anual del impuesto a la renta único por actividades de producción y cultivo de banano del propio sujeto pasivo. El crédito tributario indicado en este párrafo se lo debe registrar en la casilla 858 denominado crédito tributario para la liquidación del impuesto a la renta único de los formularios 101, 102 según corresponda.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.



Panamerican & Asociados CO.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" mas la deuda neta.

Riesgo de Liquidez.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los ratios apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 fueron los siguientes:

	2015	2016
Proveedores	232.171,71	54.873,63
Otras Cuentas por pagar	159.937,40	0,00
Deuda Neta	392.109,11	54.873,63
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	328.579,14	84.706,52
Total Patrimonio Neto	1.907.139,52	2.114.927,59
Capital Total	1.843.609,55	2.085.094,70
Ratio de Apalancamiento	3,45%	1,43%



panamercan & asociados co.

COMPañA PRODUCCIón TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

Utilidad del Ejercicio	297.376,43
15% Participación Trabajadores	44.606,46
Utilidad Antes de Impuesto	252.769,97
(+) Gastos No Deducibles Locales	39.014,69
(-) Ingresos Sujetos a Impuesto a la Renta Unico	-1.773.977,85
(+) Costos y Gastos Deducibles Sujetos a Impuesto a la Renta Unico	1.472.271,35
Saldo Utilidad Gravable	-9.921,84
Total Impuesto Causado	0,00
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	0,00
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Determinado	0,00
(-) Retenciones en la Fuente realizadas del Ejercicio Fiscal	-253,00
Saldo a Favor del Contribuyente	-253,00

Vélez 556 y García Aviles 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 – 2513557
Email: panamercanysociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

COMPañIA PRODUCCIóN TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2016 son como sigue:

Caja	Bancos		1	2	US\$	2015	2016
			0,00	328.579,14	84.706,51	84.706,52	
Caja General			1	2	US\$	2015	2016
			0,01	0,00	0,01	0,01	
Bancos Locales	Machala Cia. Cte. 0120059483		1	2	US\$	2015	2016
			84.706,51	328.579,14	84.706,51	84.706,51	

(B) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados	1	36.497,92	37.674,00	Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados	2	1.044.208,39	1.014.467,58	Anticipos Varios	3	13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			18,10	0,00
		2015	2016			2015	2016			13.174,62	0,00
		US\$	US\$			2015	2016			2015	2016
		1.094.143,87	1.052.141,58			910.000,00	910.000,00			13.174,62	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>	<u>2016</u>
		36.497,92	37.674,00			134.208,39	104.467,58			244,84	0,00
		2015	2016			2015	2016			2015	2016
		US\$	US\$			US\$	US\$			US\$	US\$
		1.094.143,87	1.052.141,58			1.044.208,39	1.014.467,58			13.437,56	0,00
		<u>2015</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>					



panamerican & asociados co.

COMPañIA PRODUCCION TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(E) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 fue como sigue:

	2015	2016
Credito Tributario IVA	23,461,03	43,444,62
Credito Tributario (IR)	31,291,51	23,222,05
US\$	54,752,54	66,666,67

(F) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de Otros Activos Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 fue como sigue:

	2015	2016
Polizas Banco de Machala	0,00	580,000,00
US\$	0,00	580,000,00

(K) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2016 son como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/15	COMPRAS - ADICIONES	AJUSTES O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/16
----------	-------------------	---------------------	-----------------------------	-------------------

COSTO	951,165,00	0,00	0,00	951,165,00
Terrenos	276,415,33	0,00	0,00	276,415,33
Edificios	1,696,88	0,00	0,00	1,696,88
Equipo de Computo	414,594,00	0,00	0,00	414,594,00
Instalaciones	142,393,49	4,794,80	0,00	147,188,29
Maquinaria y Equipos	124,930,14	0,00	0,00	124,930,14
Vehiculos	1,911,194,84	4,794,80	0,00	1,915,989,64
US\$	1,911,194,84	4,794,80	0,00	1,915,989,64

DEPRECIACION	-109,833,81	-16,220,76	0,00	-126,054,57
Edificios	-1,618,14	0,00	0,00	-1,618,14
Equipos de Computo	-264,063,66	-43,847,52	0,00	-307,911,18
Instalaciones	-78,014,81	-8,772,75	0,00	-86,787,56
Maquinaria y Equipos	-6,801,61	-3,720,00	0,00	-10,521,61
Muebles y Enseres	-112,524,08	-7,155,00	0,00	-119,679,08
Vehiculos	-572,656,11	-79,716,03	0,00	-652,372,14
Total Depreciacion Acumulada	1,338,538,73	-74,921,23	0,00	1,263,617,50
Saldo al final del año	US\$	US\$	0,00	0,00

Velez 556 y Garcia Aviles 5to Piso Edificio Briz Vera

Teléfonos: 2510155 – 2513557

Email: panamericanasociados@gmail.com

Guayaquil - Ecuador



panamercan & asociados co.

COMPANÍA PRODUCCION TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(I) PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle de Propiedades de Inversión al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Anticipos Otorgados Terreno	
2015	2016
23,124,23	20,464,77
US\$ 23,124,23	20,464,77

❖ En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o arrendamientos; en lugar de para a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; b) o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

(J) ACTIVOS BIOLÓGICOS

El detalle de Activos Biológicos al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Plantación Banano	
2015	2016
615,448,00	615,448,00
-298,793,25	-348,716,06
US\$ 316,654,75	266,731,94

❖ Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo: la edad o la calidad.



panamerican & asociados co.

COMPANÍA PRODUCCION TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(N) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos no Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Anticipo a Proveedores	1	US\$	2015	2016
			0,00	9.242,51
		US\$	0,00	9.242,51

1. Anticipo a Proveedores	2015	2016
Armiños Espinoza Jacinto	0,00	350,00
Hualpa Oswaldo	0,00	3.400,00
Ing. Benalcázar Vite Mirella	0,00	780,00
Maldonado Gido Vicente	0,00	910,00
Marich Riera Vinko	0,00	2.053,00
Rengifo Laz Carlos	0,00	300,00
Siza Castro Julio	0,00	250,00
Valdiviezo Pereira Taylor	0,00	450,00
Vivas Chapues Orlando	0,00	749,51
	US\$	9.242,51

(AA) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2016 son como sigue:

Cuentas por Pagar Proveedores Locales	1	2015	2016
Cuentas por Pagar Otros Proveedores	2	8.600,27	8.600,27
Otras Cuentas Por Pagar	3	159.937,40	0,00
Préstamos a Accionistas	4	139.000,00	0,00
		US\$	531.109,11
			54.873,63
1. Proveedores Locales		2015	2016
Varios Proveedores		223.571,44	46.273,36
		US\$	223.571,44
			46.273,36



Panamtec & Asociados co.

2. Otros Proveedores	Asagribal	2016	2015
	Coelsa Cia. Ltda	202,71	202,71
	Ferr. Ernesto Benjamín y Cia	5.000,00	5.000,00
		3.397,56	3.397,56
		<u>8.600,27</u>	<u>8.600,27</u>
3. Otras Cuentas por Pagar	Marich Riera Vinko	2016	2015
	Riera Rodriguez Olga	0,00	1.901,91
		0,00	158.035,49
		<u>0,00</u>	<u>159.937,40</u>
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
4. Prestamos a Accionistas	Marich Riera Vinko	2016	2015
		0,00	139.000,00
		<u>0,00</u>	<u>139.000,00</u>

(CC) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de Obligaciones con Instituciones Financieras al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Prest. Banco de Machala

2016	2015
340.979,52	327.000,14
<u>340.979,52</u>	<u>327.000,14</u>

(DD) OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

El detalle de Otras Obligaciones por Pagar al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Con la Administracion Tributaria	1	2016	2015
		0,00	3.341,72
Impuesto a la Renta del Ejercicio	2	22.969,05	29.774,60
		9.984,81	9.201,13
Obligaciones con el IESS	3	61.147,60	70.121,80
		44.606,46	28.719,62
		<u>138.707,92</u>	<u>141.158,87</u>

Participacion Trabajadores por pagar 15%

1. Con la Administracion Tributaria	Retencion en la Fuente por Pagar	2016	2015
		2.551,70	2.296,08
	Retencion Iva Por Pagar	987,55	1.045,64
	Retencion 1% Dividendos Por Pagar	2.220,01	0,00
		<u>5.759,26</u>	<u>3.341,72</u>

Velez 556 y Garcia Aviles 5to Piso Edificio Briz Vera

Teléfonos: 2510155 – 2513557

Email: panamtecayasociados@gmail.com

Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

2. Obligaciones con el IESS

Aporte al IESS	4.990,69	2015	2016
Aporte Personal	2.937,77		
Prestamos Quirografarios	1.272,67		
	9.201,13		9.984,81

3. Obligaciones con los Empleados

Decimo Tercer Sueldo	5.600,00	2015	2016
Decimo Cuarto Sueldo	21.788,05		
Vacaciones	19.339,40		
Fondo de Reserva	752,54		
Sueldos Por Pagar	22.641,81		
	70.121,80		61.147,60

(EE) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

El detalle de Cuentas Por Pagar Diversas Relacionadas al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Prestamo de Accionista

1	222.001,48	2015	2016
	222.001,48		341.255,66

1. Prestamos de Accionistas

March Riera Vinco	222.001,48	2015	2016
	222.001,48		341.255,66

(MM) OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle de Otros Pasivos Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Dividendos Por Pagar

1	0,00	2015	2016
	0,00		6.683,38
Otras Cuentas Por Pagar	0,00		142.509,45
	0,00		149.192,83

1. Anticipo de Clientes por Ventas

March Riera Vinco	0,00	2015	2016
Riera Rodriguez Olga	0,00		2.342,18
	0,00		4.341,20
	0,00		6.683,38



panamerican & asociados co.

COMPañA PRODUCCION TROPICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(PP) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P.

El detalle de Obligaciones Con Instituciones Financieras al 31 de
Diciembre del 2016 es como sigue:

Prestamo Banco de Machala	2015	2016
	0,00	163.653,36
	US\$	163.653,36

(TT) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Provisiones Por Beneficios a Empleados al 31 de
Diciembre del 2016 es como sigue:

Provisión Jubilación Patronal	2015	2016
Provisión por Desahucio	20.742,46	31.286,00
	6.641,68	8.694,98
	US\$	27.384,14
		39.980,98

(LL) PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de Un Mill Ochocientos 00/ 100 Dólares
de los Estados Unidos de América, (1,800) dividido en acciones
ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una como sigue:

Accionistas	No. De Acciones	Valor Por Accion	% por Accion	Valor Total 2016
Marich Riera Vinko	1.780	1,00	98,89%	1.780,00
Riera Rodriguez Olga Angelica	20	1,00	1,11%	20,00
	1.800		100%	1.800,00



Panamerican & Asociados co.

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. - La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

Resultados del Ejercicio Utilidad

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía **COMPANÍA PRODUCCIÓN TROPICAL S.A.** obtuvo una Utilidad Neta US\$ 229,789.89

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **COMPANÍA PRODUCCIÓN TROPICAL S.A.** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado activos y pasivos monetarios que pierdan su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **COMPANÍA PRODUCCIÓN TROPICAL S.A.** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.



Panamerican & Asociados co.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de preparación del Informe de Auditoría (28 de Abril, 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.